

Observadores - 8

**24<sup>a</sup> Periodo Ordinario de Sesiones Conferencia General de OPANAL**

**Senadora Laura Angélica Rojas Hernández**

*Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales del Senado Mexicano y Co-presidenta de la Red de Parlamentarios por la No Proliferación y del Desarme*

~~Señora Secretaria de Relaciones Exteriores Claudia Ruiz-Massieu,~~

Señoras y señores Embajadores,

Compañeros parlamentarios,

Señoras y señores,

Buenos días a todos,

Parlamentarios por la No Proliferación y el Desarme (PNND) es una red

multipartidista global de legisladores trabajando para prevenir la proliferación

nuclear y alcanzar un mundo libre de armas nucleares. <sup>Como vicepresidenta</sup> En nombre de PNND, y

<sup>en nombre de la organización,</sup>

agradezco la invitación para participar en este 24 periodo de sesiones de la

Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas

Nucleares en América Latina y el Caribe.

PNND reconoce el liderazgo del OPANAL y el ejemplo del Tratado de

Tlatelolco en relación con las cuestiones vitales de no proliferación y desarme.

Nos unimos a nuestra organización hermana, el Consejo del Futuro del

Mundo (*World Future Council*), en otorgar al OPANAL y al Tratado de

Tlatelolco el Premio Política de Futuro 2013 (*Future Policy Award*) que

entregamos a la Embajadora Gioconda Ubeda Rivera, la entonces Secretaria

General del Organismo, en la sede de Naciones Unidas en Nueva York. El

Premio reconoció que el Tratado 'ha sido crucial para avanzar hacia la seguridad y paz regionales, así como para generar un precedente e inspirar subsecuentes zonas libres de armas nucleares, y para impulsar la eliminación universal de armas nucleares.'

Parlamentarios por la No Proliferación y el Desarme tienen el honor de haber participado en numerosas Conferencias Generales del OPANAL (en Santiago, La Habana y la Ciudad de México) y de haber participado también por más de una década junto con el Organismo en apoyo al Tratado de Tlatelolco, en la construcción de cooperación entre las zonas libres de armas nucleares y en promover iniciativas para el desarme nuclear a nivel multilateral.

*Recomendamos*  
~~Agradecemos~~

al OPANAL y a los gobiernos de México y Chile por haber reunido a las diferentes zonas libres de armas nucleares regionales en las Conferencias de Estados Partes en 2005 y en 2010. Además, la red de Parlamentarios tuvo el honor de organizar, junto con los Alcaldes para la Paz, los foros de sociedad civil en el marco de estas conferencias. Los documentos y resultados finales emanados fueron presentados en las Conferencias de Revisión al Tratado sobre la No Proliferación Nuclear en Nueva York y, particularmente, ayudaron a construir un resultado exitoso en la Conferencia de Revisión de 2010.

Agradecemos al OPANAL por unirse a PNND en diversos eventos, incluida la 128 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ecuador en marzo de 2013. En dicha ocasión, lanzamos la edición en español del *Manual de Parlamentarios sobre No Proliferación y Desarme* y con la ayuda del Organismo alentamos exitosamente a la UIP a escoger el desarme nuclear como temática principal para el ciclo 2013-2014.

Lo anterior tuvo como resultado una innovadora resolución que fue adoptada por la 130 Asamblea de la Unión Interparlamentaria en 2014 en apoyo a las zonas libres de armas nucleares. Esta resolución formuló un llamado para eliminar las armas nucleares de las doctrinas de seguridad e instó a los parlamentos a conmemorar el Día Internacional para la Eliminación Total de la Armas Nucleares que se celebra el 26 de septiembre. Además, recibió el apoyo de todas las delegaciones parlamentarias, incluidas aquellas provenientes de países nucleares y sus aliados. Esto demuestra el liderazgo del OPANAL, PNND y la UIP, así como su efectividad en movilizar a aquellos <sup>incluso,</sup> que aún confían en las armas nucleares para aceptar su eliminación bajo el control internacional.

*Es de reconocer t.b*

Agradecemos a OPANAL, a los parlamentos miembros y a los parlamentarios de América Latina y el Caribe por los eventos realizados en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación Total de Armas

Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), a una Conferencia de Alto Nivel sobre Desarme Nuclear a más tardar en 2018. Confiamos en que el Grupo de Trabajo Abierto será capaz de preparar un proyecto de acuerdo para su adopción en la Conferencia de Alto Nivel.

El esfuerzo de sensibilización sobre la inmensa capacidad destructiva de las armas nucleares y su carácter indiscriminado, de comprensión de las consecuencias humanitarias del uso de armas nucleares y la reafirmación de la vigencia del ámbito multilateral como el idóneo para hacer frente a los desafíos del desarme nuclear y la no proliferación, merece una coordinación de esfuerzos entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo para que en el desahogo de sus distintos compromisos internacionales se busque contribuir a las negociaciones sobre desarme nuclear tendientes a su eventual proscripción. Cabe recordar que las armas nucleares son las únicas armas de destrucción en masa que no son objeto de una prohibición expresa por el derecho internacional. De este tamaño es el reto que asumimos quienes integramos PNND.

Sin duda, el ejemplo de OPANAL devuelve la confianza al mundo de que negociaciones ambiciosas en materia de desarme nuclear no sólo son deseables sino posibles y cada vez más urgentes en el mundo de hoy.

Muchas gracias